

Dajabón, Rep. Dom.
Diciembre, 15 del 2025



Señor:
Adrián Arcenio Acevedo Bueno
Sus manos.

Distinguidos señores:

Hemos elaborado sus Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujos de Efectivos y Cambios en el Patrimonio), correspondiente al periodo desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre 2024, de acuerdo a las normas internacionales de auditoría. Nuestra responsabilidad consiste en preparar el informe utilizando los registros contables proporcionados, verificando cada partida y evaluamos las transacciones y los hechos de forma que logren una presentación razonable con relación a los estados financieros.

En nuestra opinión, sus estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en los aspectos materiales, su situación financiera, correspondiente al periodo desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre 2024.

Estos resultados son de su exclusiva responsabilidad, ya que mi trabajo fue solo auditar los balances de la información suministrada para dar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra investigación y revelar con equidad su situación económica-financiera y patrimonial, al corte de estos años.

Lic. Rosilenia Liriano Vargas
C. P. A.
Exequatur 26-12
ICPARD 14645

